ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARQUEZ FLORES C.A. MARQFLO

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 18 de Abril del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes Abril del año 2018, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle F Solar 1 Mz. 9 y Tercera Oeste, Cdla Kennedy Vieja, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MARQUEZ FLORES C.A. MARQFLO.; bajo la Gerencia del Sr. José Daniel Clemente Morán, a quien también se lo designa como, quien por disposición del Presidente Sr. Roberto Angel Angulo Bagui, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	**NOMINA DE ACCIONISTAS**	**No. ACCIONES**	**VALOR ACCION**	**No. VOTOS**
1	Roberto Angel Angulo Bagui	400	$ 1.00	400
2	Ana Luisa Padovani Marquez	400	$ 1.00	400
	TOTAL (USD $)	**800**		**800**

La totalidad del capital suscrito y pagado de MARQUEZ FLORES C.A. MARQFLO es de $ 800.00 dólares en Estados Unidos de América, (USD. Ochocientos con 00/100 Dólares).

Donde Comparecen el Sr. Roberto Angel Angulo Bagui, con 400 acciones y la Srta. Ana Luisa Padovani Marquez, con 400 acciones, quienes representan el 100 por ciento (100%) del capital suscrito.

El Secretario Sr. José Daniel Clemente Morán, da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
4. Informe del Comisario.

5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
6. Designación del Comisario.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan el 100 por ciento de las acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Aperturas de la sesión por la Gerente General de la Compañía Ing. Jessenia Noemi Marquez Flores, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y dese éxitos para presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del gerente general de la compañía al año 2.017

El Sr. José Daniel Clemente Morán, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2.017, el mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas.

CUARTO PUNTO.- Informe del comisario

La C.B.A. Jennifer S. Herrera Aguilar, Comisario de la compañía, expone su informe, el mismo aprobado por la totalidad de los accionistas.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por la totalidad de los accionistas.

SEXTO PUNTO.- Designación del Comisario.

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por la mayoría resuelven elegir como Comisario de MARQUEZ FLORES C.A. MARQFLO a la

C.B.A. Jennifer S. Herrera Aguilar, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación pre-establecidas en el contrato, y mantener su remuneración en $ 500 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Roberto Angel Angulo Bagui
C.C. 0917814782
ACCIONISTA/Presidente

ANA LUISA PADOVANI MARQUEZ
C.C. 0921597472
ACCINONISTA

JOSE DANIEL CLEMENTE MORAN
C.C. 0913008223
Gerente General/Secretario